

REPUBLICA DOMINICANA

ALGUNAS SUGERENCIAS DE POLITICAS

- 1) Que cada país lleve cabo un inventario de los recursos forestales que posee, incluyendo su categorización de acuerdo a la cobertura de copas, así como la capacidad productiva de los mismos. De esta forma se podría establecer una línea base (punto de partida o referencia).
- 2) Que los gobiernos establezcan políticas que incentiven y favorezcan la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación (Pago por Servicios Ambientales, Incentivos a la Reforestación, etc.).
- 3) Que el Sistema de Áreas Protegidas del Estado o de particulares pueda incluirse como deforestación evitada y que, en consecuencia sus propietarios o el estado, según el caso, puedan acceder a los incentivos o pagos por el mantenimiento de este recurso. Otras actividades que se realicen en estas áreas, propias de su concepción o naturaleza, tales como: investigación científica, ecoturismo, paisajismo, etc, no deben ser considerada contrarias a la obtención de los beneficios o pagos por los servicios a que pudiera acceder el país o el propietario particular.
- 4) Que, desde el punto de vista del mercado, el Manejo Forestal Sostenible, sea considerado como una practica de deforestación evitada, toda vez que genera un cambio de mentalidad de los inversionistas que ven el bosque como un obstáculo para el desarrollo agrícola y ganadero.
- 5) Aumentar la tasa de rendimiento de las inversiones, que tradicionalmente tienen una tasa de retorno baja para el inversionista privado ofrece beneficios en forma de externalidades para la sociedad en su conjunto. El Estado pudiera servir como garantía para que los inversionistas que conserven los recursos naturales en esta forma puedan acceder a los beneficios de organizaciones internacionales.

- 6) Mantener actividades permanentes de capacitación en las zonas marginales y que los grupos locales, incluyendo a las autoridades locales sean parte integrada de los procesos de mantenimiento de las áreas de interés para la reducción de las emisiones por deforestación.
- 7) Los mecanismos que se utilicen en el marco de REDD deben estar en consonancia con los demás mecanismos existentes, es decir, que se creen sinergias con otras convenciones y acuerdos internacionales.